ACTA N° 063

FECHA: Bogotá, Julio, 18 de 2024.

HORA: 10:00 p.m. - 11:00 p.m.

LUGAR: Hogar Casa Nostra.

TEMA: Socialización de listado de modificaciones alimentarias por participantes

ASISTENTES: David Esteban Perdomo Sossa – Nutricionista
Manipuladores de Alimentos (Planilla de asistencia)

ORDEN DEL DÍA:

1. Objetivo
2. Introducción a la actividad
3. Desarrollo del tema
4. Materiales a utilizar
5. Compromiso

DESARROLLO:

1. Objetivo

El objetivo principal de la reunión con el equipo es comunicar a los colaboradores de cocina y al técnico en gastronomía sobre las modificaciones en las dietas que se implementarán para los adultos mayores que reciben cuidados en la comunidad. Estas adaptaciones se diseñan para promover el bienestar y la vida de nuestros residentes, adaptando los platos a sus necesidades específicas y promoviendo hábitos alimentarios saludables, considerando sus intolerancias, alergias, gustos y recomendaciones médicas.

2. Introducción a la actividad

El 18 de Julio de 2024, el equipo auxiliar de cocina junto con el jefe de cocina se reunió con el objetivo de socializar las próximas modificaciones alimentarias para los beneficiarios de la Comunidad de Cuidado Hogar Casa Nostra. Con el firme compromiso de mejorar constantemente la calidad de vida de nuestros beneficiarios, se ha realizado una revisión de los planes nutricionales actuales. Esta reunión proporcionó un espacio esencial para comunicar, debatir y coordinar la implementación de estas modificaciones, poniendo un énfasis claro en la salud y la nutrición de nuestros residentes como prioridad absoluta.

Durante la sesión, se presentaron las modificaciones alimentarias, se revisaron los principios nutricionales que las respaldan y se discutieron los ajustes necesarios en los menús y las opciones de alimentos. Además, se delinearon los pasos a seguir para garantizar una transición fluida y efectiva hacia las nuevas prácticas alimentarias, lo que incluye la capacitación del personal y la comunicación con los beneficiarios y sus familias.

La colaboración y el compromiso demostrados por todos los participantes en esta reunión reflejan nuestro sólido compromiso con el cuidado integral de nuestros residentes de la tercera edad. Con estas modificaciones alimentarias, buscamos optimizar su salud y bienestar, brindándoles una atención nutricionalmente adecuada y adaptada a sus necesidades individuales.

3. Desarrollo del tema

La reunión inició con la presentación del FOR-PSS-585, el cual detalla las modificaciones alimentarias indicadas por el nutricionista. Se compartió los listados que van a ser publicado en el área del comedor y que será discutido con el equipo auxiliar de cocina. Se resaltaron los ajustes en la cantidad y la variedad de alimentos con el objetivo de asegurar una coordinación efectiva en las preparaciones, considerando las necesidades dietéticas específicas de las personas mayores.

En esta ocasión se tuvo la oportunidad de discutir acerca de la entrega de los suplementos nutricionales, debido a que se están logrando aumentar las prescripciones dietarias además de tratar la adecuada preparación de los mismos, así como los horarios óptimos para la entrega de los suplementos nutricionales, estos deben ser preparadas de maneras que cumplan con su propósito de recuperación nutricional garantizando la inocuidad en el proceso de restitución de la fórmula en polvo.

4. Materiales a utilizar
- Listado de asistencia
- Formato FOR-PSS-585 impreso
- Tablero de modificaciones de dietas

5. Compromisos anteriores

En la reunión anterior de socialización se había generado un compromiso de generar una pieza comunicativa que permitiera a lo auxiliares facilitar la entrega de las dietas a las personas mayores, no obstante, se requirió ajustar el documento de dietas (FOR PSS 585) debido a que este se encontraba desactualizado y conforme se realizaran las valoraciones se actualizarían las dietas de las personas mayores.

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución
No se generaron nuevos compromisos	No aplica	No aplica

CONVOCATORIA. Se propone una nueva reunión para el mes de agosto de 2024

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
David Esteban Perdomo	Nutricionista	Hogar Casa Nostra	

Anexos: Registro fotográfico y listado de asistencia

Elaboró: David Esteban Perdomo Sossa

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023
Versión: 2
Fecha: Memo I2024018963 - 12/07/2024
Página: 1 de 1

1. Tema: Socialización modificaciones de dichas 2. Lugar o Localidad o Sede: CC Casa Nueva 3. Fecha y hora: 18/07/2024 10:00 11:00 pm

4. Nombre responsable: David Esteban Bordonna 5. Dependencia responsable: Dirección.

6. ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Manuel Vivas	CC.	7018[illegible]	[illegible]	Tecnico Pil Gestionador	—	[illegible]	315[illegible]7141	
2	Maricela Gamboa	CC	51829460	C.N.	Aux C.C.		— ∞ —	2705113	Maricela G.
3	Mireya Ladino	CC	20.660.335	C.N.	Aux C.C.		daridth.ladino.morera@gmail.com	3227555296	
4	Yoni Toms	CC	35802880	H.C.N	Aux. C.C.		[illegible]	3217[illegible]85	
5	Humberto Arias	CC	1020955052	H C N	Aux C C.			3004059991	
6	Yarelis Colmenares	PPT	46269810	H C.N	Aux CC		[illegible]	3144552946	
7	Elizabeth Mosquera	CC	52474550	H C. N	Aux CC			3208891241	
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Fundación Instituto Tecnológico del Sur
Centro Comunidad de Cuidado Casa Nostra

Bogotá, 18 de julio de 2024
Lugar: Centro Comunidad de Cuidado Hogar Casa Nostra
Convenio: 8145 de 2024
Profesional: David Esteban Perdomo Sossa – Nutricionista

Registro Fotográfico de Inducción y Reinducción

